



Ministerio de Agroindustria

ANEXO I.-

Formulario de Registro: PROGRAMA NACIONAL DE PROMOCIÓN DE CERTIFICADOS OFICIALES DE CALIDAD EN ALIMENTOS ARGENTINOS - "SUMAR VALOR".

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

- Datos identificatorios del solicitante, domicilio real y constitución de domicilio especial (puede ser el mismo).
- Acreditación de Categorización de la Empresa en los términos de la Resolución N° 11 de fecha 17 de marzo de 2016 de la SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN y complementarias.
- Acreditación de inscripción en el Registro de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que lleva la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP) de acuerdo al Artículo N° 33 de la Ley 27.264 con el objeto que puedan alcanzar los beneficios de la Ley 25.300.
- Estatuto de la Empresa (en caso que se encuentre organizado bajo forma Societaria), corresponde presentar el Acta de designación de autoridades.
- Fotocopia del DNI de los firmantes.
- Constancia de inscripción ante la AFIP y constancia de CUIT o CUIL y constancia de libre deuda fiscal y previsional.
- Nota de solicitud redactada en forma clara y precisa, con descripción del Proyecto y su cuantificación total.
- Perfil de Proyecto. Ver ítems 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8 del presente.
- Cuantificación del Beneficio solicitado, consignando el monto solicitado, destino del aporte y presupuestos que avalen dicha solicitud.
- Información del producto, y para el caso que contara con algún Certificado Oficial de Calidad, su acreditación documental. Caso contrario, detallar el Certificado que se pretende adoptar.
- Constancia vigente del Registro de Producto que a la fecha cuenta, o que podría contar, con el Certificado Oficial de Calidad. Constancia vigente del Registro Establecimiento y de las habilitaciones y registros que, por el tipo de producto, correspondan de conformidad con a la normativa vigente.



Ministerio de Agroindustria

ANEXO I.-

1- Título del Proyecto (El título debe representar el objetivo principal del proyecto)

2- Resumen del Proyecto relativo al tipo de beneficio requerido (Breve descripción del proyecto, en no más de 300 palabras)

3- Responsable/s

- Nombre/Razón Social:
- CUIT:
- Domicilio:
- Localidad:
- Provincia:
- Tel:
- E-mail:

*En caso de personas jurídicas adjuntar: razón social, copia del estatuto, actas de asamblea autorizando la solicitud.

4- Objetivos del Proyecto.

Explicar qué se pretende lograr con el proyecto en función de la Resolución por la cual se crea el "PROGRAMA NACIONAL DE PROMOCIÓN DE CERTIFICADOS OFICIALES DE CALIDAD EN ALIMENTOS ARGENTINOS, "SUMAR VALOR"".

4.1. Objetivo/s General/es: tecnológicos, productivos, comerciales, ambientales, etc.

4.2. Objetivos Específicos (Detallar las metas particulares a alcanzar)

4.3 – Información Productiva:

Volumen de producción, mercados de destino, exigencias comerciales y/o de calidad y/o ambientales.



Ministerio de Agroindustria

ANEXO I.-

Indicar procesos de elaboración/industriales y detallar dicho proceso (flujograma), maquinaria utilizada, mano de obra empleada, volumen y tipo de productos finales.

4.4 Ubicación Geográfica del Proyecto: (Indicar Áreas y/o Departamento/s; Localidad/es; Municipio/s, Superficie abarcada.).

4.5 Justificación (Diagnóstico que dé la actividad productiva, haciendo constar las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades actuales). Describir necesidades que dan origen a la solicitud de beneficio y el estado actual de la tecnología involucrada.

4.6 Resultados esperados con la obtención del Beneficio: Consignar los resultados concretos o ponderados que se esperan obtener mediante la ejecución del Proyecto.

a) Impacto Productivo.

b) Impacto Social.

c) Impacto Ambiental y Tecnológico.

5-Cuantificación económica del Beneficio. Justificación documental.

Anexos: toda información complementaria y/o detallada que se considere necesaria para justificar el proyecto y la naturaleza del beneficio solicitado.

Nota- Aporte del Solicitante.-



Ministerio de Agroindustria

ANEXO I.-

Se asignará un valor prioritario a los proyectos que incluyan una contraprestación material por parte del solicitante, la misma podrá consistir en:

- Generación de empleo (cantidad, funciones, formas de contratación, etc.).
- Capacitación del personal (tipo, horas, lugar de dictado, disciplina).
- Apertura o consolidación de Mercados

En caso que exista algún aporte por parte del Solicitante, justificación del mismo.

--

Lugar y fecha	Firma, aclaración y DNI
---------------	-------------------------



Ministerio de Agroindustria

ANEXO I.-